(Subsidiaria totalmente poseída por el Instituto Nacional de Seguros)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG S.A.Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

<u>Informe de los Auditores Independientes</u>

A la Junta Directiva y Accionistas de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.



Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG

San José, Costa Rica Miembro No. 1547 Póliza No. 0116 FIG 7 Vence el 30/09/2021

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663 adherido y cancelado en el original

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERISON, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 (En colones sin céntimos)

	Nota	2020
ACTIVO		
Disponibilidades	4	660.654.842
Efectivo		500.000
Entidades financieras del país	_	660.154.842
Inversiones en instrumentos financieros	5	16.172.175.005
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		14.642.778.292
Al costo amortizado		1.173.883.488
Productos por cobrar		356.617.842
(Estimación por deterioro)		(1.104.617)
Cuentas y comisiones por cobrar	2	122.205.015
Comisiones por cobrar	3	95.017.814
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3	3.209.071
Impuesto al valor agregado soportado		10.110.759
Otras cuentas por cobrar		13.867.371
Mobiliario y equipo, neto	6	84.009.078
Otros activos	7	135.656.203
Activos intangibles, neto		6.748.621
Otros activos	-	128.907.582
TOTAL DE ACTIVOS	=	17.174.700.143
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con entidades	6	72.296.436
A plazo		72.296.436
Cuentas por pagar y provisiones		643.522.762
Provisiones		43.736.803
Impuesto sobre la renta diferido	10	71.099.361
Otras cuentas por pagar	8	528.686.598
TOTAL DE PASIVO		715.819.198
PATRIMONIO _		
Capital social	9	5.106.108.405
Capital pagado		5.106.108.405
Aportes patrimoniales no capitalizados		17.100.000
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		313.190.526
Reservas patrimoniales		676.796.138
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		8.674.749.261
Resultado del año		1.670.936.615
TOTAL DEL PATRIMONIO	-	16.458.880.945
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	-	17.174.700.143
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	13	
Fondos de inversión en administración - activos netos	13	
Colones		93.732.929.983
	=	83.827.968.263
Dólares	=	05.041.908.403
MBA. Armando Maroto	Licda. Kristel Herrera	

Contadora

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Gerente General

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Ingresos financieros		_
Por disponibilidades		4.945.304
Por inversiones en instrumentos financieros		1.255.504.727
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		100.068.286
Por ganancias en venta de instrumentos financieros al valor razonable		
con cambios en otro resultado integral		155.629.284
Total de ingresos financieros	•	1.516.147.601
Gastos financieros	•	
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		12.732.962
Total de gastos financieros	•	12.732.962
Por estimación de deterioro de activos	-	148.469.167
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		8.370.520
RESULTADO FINANCIERO	-	1.363.315.992
Otros ingresos de operación	-	
Por comisiones por servicios	3	2.279.742.566
Por otros ingresos operativos		2.009.749
Total otros ingresos de operación	-	2.281.752.315
Otros gastos de operación	-	
Por comisiones por servicios		411.986.731
Por provisiones		65.980.211
Por otros gastos con partes relacionadas		229.931.770
Por otros gastos operativos		11.672.017
Total otros gastos de operación	-	719.570.729
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	•	1.562.181.586
Gastos administrativos	=	
Por gastos de personal	11	620.254.860
Por otros gastos de administración	12	125.635.969
Total gastos administrativos	=	745.890.829
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y	-	
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2.179.606.749
Impuesto sobre la renta	10	355.337.702
Participaciones legales sobre la utilidad		65.388.400
RESULTADO DEL AÑO	=	1.758.880.647
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO	=	
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro		
resultado integral		29.955.399
Ganancia realizada trasladada al estado de resultados		(155.629.284)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	-	(125.673.885)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	-	1.633.206.762
	•	

MBA. Armando Maroto Gerente General Licda. Kristel Herrera Contadora

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En colones sin céntimos)

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5.106.108.405	17.100.000	438.864.411	588.852.106	8.674.749.261	14.825.674.183
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio						
Asignación a la reserva legal				87.944.032	(87.944.032)	
Total de transacciones con los accionistas registradas						
directamente en el patrimonio	-			87.944.032	(87.944.032)	-
Resultado integral del año:						
Resultado del año	-	15.791.046.697	-	-	1.758.880.647	17.549.927.344
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	(15.791.046.697)	-	-	-	(15.791.046.697)
Ganancias netas no realizadas por valuación de inversiones a						
valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	29.955.399	-	-	29.955.399
Ganancias netas realizadas trasladadas al estado de resultados			(155.629.284)			(155.629.284)
Total del resultado integral del año			(125.673.885)	-	1.758.880.647	1.633.206.762
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.106.108.405	17.100.000	313.190.526	676.796.138	10.345.685.876	16.458.880.945

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Licda. Kristel Herrera
Contadora

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERISON, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (En colones sin céntimos)

	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Resultado del año	1.758.880.647
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	
Ingresos por intereses	(1.260.450.031)
Depreciación y amortizaciones	21.616.366
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	107.451.582
Gasto por estimación de deterioro de activos financieros	148.469.167
Ingreso por recuperación de activos, disminución de estimaciones y provisiones	(8.370.520)
Ganancias realizadas por venta de instrumentos financieros	(155.629.284)
Gasto impuesto sobre la renta	355.337.702
•	967.305.629
Variación neta en los activos (aumento), o disminución	
Comisiones por cobrar	(44.375.084)
Otras cuentas por cobrar	(3.034.602)
Otros activos	(30.413.707)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	
Provisiones	5.703.340
Provisión Comisión Nacional de Emergencias	14.313.712
Otras cuentas por pagar	(4.142.186)
	905.357.102
Intereses cobrados	1.235.873.400
Impuesto sobre la renta pagado	(269.076.803)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	1.872.153.699
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Aumento en instrumentos financieros	(10.864.772.220)
Disminución en instrumentos financieros	9.289.524.996
Adquisición de inmuebles mobiliarios y equipo	6.414.717
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(1.568.832.507)
Aumento neto en el efectivo	303.321.192
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	349.950.354
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en efectivo y equivalentes	7.383.296
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	660.654.842

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Licda. Kristel Herrera
Contadora

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

- 1. Naturaleza del negocio, bases de presentación y principales políticas contables
 - Organización de la Compañía INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ("la Compañía"), fue constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, cédula jurídica No.3-101-252011 e inició operaciones en mayo del 2000. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7732 (Ley Reguladora del Mercado de Valores) y por ende a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la concesión para operar como sociedad administradora de fondos de inversión.
 - El domicilio está en San José, en las instalaciones localizadas detrás del edificio del Instituto Nacional de Seguros que se encuentra frente al parque España.
 - El capital social de la Compañía es 100% propiedad del Instituto Nacional de Seguros, empresa del Estado Costarricense.
 - A la Compañía se le aprobó la inscripción para la administración de fondos de inversión por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en sesión de Junta Directiva No.199 del 30 de agosto de 1999.
 - Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con 17 empleados, respectivamente.
 - La página web de la Sociedad de Fondos de Inversión es www.insinversiones.com.
 - Su principal actividad consiste en administrar fondos a través de la figura de fondos de inversión. Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.
 - La Compañía tiene registrados ante la Superintendencia General de Valores los fondos de inversión siguientes:
 - Fondo de Inversión No Diversificado INS Liquidez Público D, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), de cartera mixta, no seriado (la comisión por cobrar se aplica a todos los inversionistas independientemente del monto de la inversión) de renta fija.

Notas a los Estados Financieros

- Fondo de Inversión No Diversificado INS Liquidez Público C, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, renta fija.
- Fondo de Inversión No Diversificado INS Liquidez C, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- Fondo de Inversión No Diversificado INS Liquidez D, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, seriado de renta fija.
- Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado, fondo de ingreso, cerrado, no seriado, no financiero, de cartera mixta.
- INS Fondo de Inversión No Diversificado Público Bancario C, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera pública, no seriado, de renta fija.
- INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Colones, fondo financiero, de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Dólares, fondo financiero, de cartera mixta, no seriado, de renta fija.
- Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS, fondo cerrado que invertirá en la construcción y equipamiento de dos inmuebles para ser ocupados como Centros de Salud por el Instituto Nacional de Seguros. Este fondo inició operaciones el 28 de octubre de 2019.
- Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Fondos mercado de dinero - Procedemos a detallar las principales características de estos fondos:

- a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.
- b. Las inversiones en valores se deben realizar por medio de los sistemas de inversión que ofrece el Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y las bolsas de valores autorizadas que operan en el país.

Notas a los Estados Financieros

- c. La participación del inversionista está representada por títulos de participación, denominados Certificados de Títulos de Participación, mediante un registro electrónico de las cuentas de cada cotizante.
- d. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.
- e. Cada inversionista debe considerar sus necesidades de liquidez presentes y futuras, con el objetivo de establecer sus objetivos tanto de rendimientos esperados como de requerimientos de flujo de efectivo. Al ser los fondos de corto plazo, el inversionista puede lograr un rendimiento atractivo y al mismo tiempo permite contar con la liquidez que ofrecen los Fondos del Mercado de Dinero que permite mantener inversiones a la vista y obtener el reembolso de las participaciones en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro.
- f. No existe límite máximo de concentración de un solo inversionista actuando por sí o por persona interpuesta de las participaciones emitidas por el fondo.
- g. Las participaciones de los Fondos pueden ser adquiridas en las oficinas de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión o por medio de los siguientes agentes comercializadores:
 - INS Valores Puesto de Bolsa.
- h. Los fondos del mercado de dinero deben cumplir con los siguientes límites:
 - Un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días.
 - El plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días.
- i. Con el fin de garantizar la reserva de liquidez para responder a las redenciones anticipadas de títulos de participación, los fondos mantendrán como coeficiente de liquidez, el porcentaje resultante de la utilización de un modelo estadístico que permita medir la volatilidad de los activos del Fondo.
- j. La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

Notas a los Estados Financieros

Fondo inmobiliario - Procedemos a detallar las principales características de dicho fondo:

- a. Es un fondo dirigido a inversionistas que no requieren de un ingreso cierto, ya que dentro de la cartera pueden existir inmuebles que por períodos no generen ingresos por concepto de alquileres.
- b. Está dirigido a inversionistas que no requieren liquidez. No redime o recompra las participaciones de los inversionistas. Los inversionistas que deseen recuperar sus recursos invertidos deberán vender sus participaciones en el mercado secundario.
- c. La moneda para la suscripción o reembolsos de participaciones son los dólares americanos.
- d. El monto de la emisión es de US\$250.000.000; correspondientes a 125.000 participaciones con un valor nominal de US\$2.000 cada una.
- e. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.
- f. El fondo sólo puede invertir en viene inmuebles construidos dentro del territorio nacional.
- g. El fondo podrá financiar la adquisición de inmuebles con garantía hipotecaria y/o mediante fideicomisos de garantía hasta un máximo de un 60%.
- h. Existen tres mecanismos por medio de los cuales se pueden suscribir o colocar las participaciones del fondo, los cuales son: directa, subasta y contratos de colocación.
- i. La fecha de corte para determinar inversionistas con derecho a recibir los beneficios será el cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.
- j. El pago de los beneficios se efectuará dentro de los 20 días hábiles posteriores al cierre trimestral.
- La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

Notas a los Estados Financieros

Fondo de desarrollo de proyectos- Procedemos a detallar las principales características de dicho fondo:

- a. Está dirigido a inversionistas que no requieren que el Fondo sea una fuente de liquidez en el corto plazo, por el contrario, se dirige a inversionistas interesados en invertir en un producto de mediano plazo y de naturaleza inmobiliaria.
- b. El plazo mínimo de inversión recomendado es de treinta meses, por cuanto se espera que el desarrollo y entrada en operación de los inmuebles se concrete a más tardar en ese plazo.
- c. El inversionista debe tener presente que el Fondo tendrá activos que no generan ingresos por estar en proceso de desarrollo y construcción los ingresos del Fondo provendrán de la venta del proyecto.
- d. El monto de la emisión es por un máximo de US\$40.000.000. Los títulos de participación se deben negociar en el mercado secundario de la Bolsa Nacional de Valores y el valor nominal de cada uno es de US\$1.000.
- e. Este Fondo prevé el desarrollo (diseño y construcción) y equipamiento de dos edificaciones requeridas por el INS para ser utilizadas como centros de salud, bajo la modalidad llave en mano. Los centros de salud estarán ubicados en Cartago y Guadalupe.
- f. Una vez construidos se procederá a su venta, como inmuebles ocupados, en el entendido que los mismos cuentan con un contrato de arrendamiento operativo suscrito previamente con el INS (de previo a la venta los inmuebles deben de haber sido aceptados por el INS). Con el producto de la venta se procederá a liquidar el Fondo.
- g. Se aclara que los ingresos que obtendrá el Fondo provendrán de la venta de los inmuebles una vez finalizado el proceso de construcción. No se pretende, salvo extraordinariamente, que el Fondo reciba los flujos provenientes del contrato de arrendamiento. Lo que se pretende con el contrato de arrendamiento es contar con seguridad jurídica respecto a los compromisos adquiridos con el INS.
- Base de contabilización Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Notas a los Estados Financieros

- El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.
- Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros de la Compañía no presentan cifras comparativas con las cifras al 31 de diciembre de 2019, debido a la entrada en vigor, a partir del 1° de enero de 2020, del "Reglamento de Información Financiera". Según el transitorio I del acuerdo citado anteriormente, no es requerida la presentación comparativa de los estados financieros intermedios y anuales auditados del año 2020.
- Autorización para emisión de estados financieros Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de INS Sociedad Administrados de Fondos de Inversión, S.A., el 17 de febrero de 2021.
- **Base de medición** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable, como se explica en las políticas contables detalladas a continuación.
- Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Notas a los Estados Financieros

Principales políticas contables - Las siguientes son las políticas contables significativas que aplican la Compañía:

a. Moneda y transacciones en moneda extranjera - Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los registros contables la Compañía de inversión se mantienen en la moneda respectiva de acuerdo con el prospecto de inversión. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ¢617,30 y ¢610,53 por US\$1,00; respectivamente.

Instrumentos financieros - Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por reportos tripartitos y cuentas por pagar.

(i) Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

La Compañía clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Notas a los Estados Financieros

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(ii) Reconocimiento instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Notas a los Estados Financieros

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

La Compañía mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significantemente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iii) Medición instrumentos financieros

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas
políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se
enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de
rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos
financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las
salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de
los activos.

Notas a los Estados Financieros

- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo. si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

La Compañía de clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable con cambios en el otro resultado integral, de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considera:

 Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios de la Compañía;

Notas a los Estados Financieros

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

Notas a los Estados Financieros

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera consolidado, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) Deterioro de activos financieros

La norma adoptada reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo esta normativa las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

La Compañía requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos con un vencimiento de tres meses o menos.

<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene la Compañía se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por la Compañía y se mantienen al costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

c. Reconocimiento de los ingresos -

- Intereses Los intereses generados por las inversiones propias de la Compañía se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal facial y la tasa de interés pactada.
- Comisiones Las comisiones por la Administración de cada fondo se registran sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo y aplicando una tasa anual.

Los porcentajes anuales de comisión por administración vigentes al 31 de diciembre son como sigue:

	2020
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez C	1,10%
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez D	0,40%
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público C	1,70%
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público D	0,60%
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Público Bancario C	1,20%
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado C	0,45%
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado D	0,50%
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado	1,10%
Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS	2,50%

- **Descuentos** Los descuentos generados entre el valor facial y el precio de compra de los títulos de inversión, se reconocen por el método de interés efectivo durante la vigencia del título.
- **d. Reconocimiento de gastos** Los gastos de operación se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- **e.** *Impuesto sobre la renta* Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- **Reserva legal** Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- g. Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias De acuerdo con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo Ley No.8488, Artículo No.46, la Compañía deberá girar a la Comisión Nacional de Emergencias anualmente un 3% de las ganancias libres y totales.
- **h.** *Activos intangibles* Comprende licencias de programas de cómputo. Se presentan al costo histórico y se amortizan utilizando el método de línea recta, según su vida útil estimada (3 años).
- i. Deterioro de activos El valor en libros de un activo, se revisa en la fecha de cada balance de la Compañía, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable, tal pérdida, se reconoce en el estado de resultados integral.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución, se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

Provisiones - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía, adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros

- **k.** *Gastos por intereses* Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados, para todos los instrumentos que los generan, sobre una base de acumulación utilizando la tasa de interés de cada operación.
- **La preparación** de los estados financieros requiere que la Administración, realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa.
- **m.** *Mobiliario* y *equipo* El mobiliario y equipo se registran al costo y se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada (entre 10% y 20%).
- n. Arrendamientos La Compañía alquila oficinas al INS. Los arrendamientos suelen durar un período de 6 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociado cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

La Compañía también arrienda equipos de TI con plazos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia y se excluyeron los contratos que presentan un activo subyacente igual o menor a US\$5.000.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

 El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica:

Notas a los Estados Financieros

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Notas a los Estados Financieros

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Cuando la Compañía actúa como un arrendador, determinan al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizan una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

Obligaciones laborales - Un 5,33% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados (para aquellos empleados asociados) y un 1.5% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía.

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

Notas a los Estados Financieros

- **p.** *Aguinaldo* La Compañía provisiona en forma mensual un 8,33% y equivalente a los salarios pagados. Posteriormente, durante el mes de diciembre de cada año liquida dicha previsión mediante su pago.
- **q.** Obligaciones con el público Corresponden a operaciones de reporto tripartito, cuyo objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la CEVAL, se vende a hoy en menos del 100% y se acuerda una compra a plazo.

Las operaciones de reporto tripartito se clasifican como activas y pasivas. Cuando se clasifican como activas representan una inversión de la sociedad administradora, la cual proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos. Se registran en t+1.

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. Ambas partes deben dejar un margen de garantía de cumplimiento y si su precio varía se da una llamada a margen.

- **c. Custodia de valores** Los valores de las inversiones de la Compañía y de los fondos administrados se encuentran custodiados a través del Custodio INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto).
- **s. Cuentas de orden** Los activos netos de los fondos de inversión se registran en cuentas de orden.
- **t.** *Operaciones de mercado de liquidez* Corresponde a operaciones de muy corto plazo en las cuales se controla la liquidez a través de la Bolsa Nacional de Valores. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente.
- **u.** Gasto por comisiones Las comisiones por concepto de colocación de recursos se reconocen por el método de acumulación o devengado.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no mantiene activos restringidos.

Notas a los Estados Financieros

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas y los fondos administrados

La Compañía realizó transacciones con entidades que se consideran relacionadas. Al 31 de diciembre, las principales transacciones con éstas que se incluyen en el balance general y el estado de resultados son las siguientes:

	_	2020
Saldos:		
Activo:		
Cuentas por cobrar a los fondos de inversión	¢ _	3.209.071
Total activo	¢ _	3.209.071
Pasivo:		
Cuentas por pagar, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A.	¢ _	33.526.019
Total pasivo	¢ _	33.526.019
<u>Transacciones:</u>		
Gastos:		
Seguros con el INS	¢	4.255.110
Otros servicios con el INS		34.992.982
Servicios múltiples, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A.		631.022.810
Alquiler de espacio físico al INS	_	26.880.697
Total gastos	¢ _	697.151.599

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con los fondos administrados, se detallan como sigue:

	_	2020
Saldos:	_	
Comisiones por cobrar de administración:		
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez C	¢	6.855.284
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez D		1.618.777
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público C		20.325.228
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público D		4.211.276
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Público Bancario C		4.557.331
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado C		6.176.727
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado D		5.052.909
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado		30.613.864
Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS	_	15.606.418
Total comisiones por cobrar de administración	¢	95.017.814

Notas a los Estados Financieros

	_	2020
<u>Transacciones:</u>	_	
Ingresos por comisiones de administración de Fondos:		
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez C	¢	349.265.578
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez D		73.277.517
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público C		939.545.671
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público D		156.948.513
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Público Bancario C		238.763.677
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado C		19.436.961
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado D		19.273.556
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado		317.881.671
Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS	_	165.349.422
Total ingresos por comisiones de administración de Fondos	¢	2.279.742.566

Al 31 de diciembre de 2020, se cancelaron salarios al personal clave de la Compañía por ¢377.896.030.

4. <u>Disponibilidades</u>

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se presentan así:

		2020
Efectivo	¢	500.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		660.154.842
	¢	660.654.842

5. <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera está compuesta por títulos emitidos por emisores del país. Las recompras son registradas al costo amortizado y las demás inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La composición de las inversiones en valores se detalla como sigue:

		2020
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	14.642.778.292
Inversiones al costo amortizado		1.173.883.488
Productos por cobrar sobre inversiones		1.345.712.931
Inversiones en cesación de pagos, morosos o en litigio		356.617.842
Estimación por deterioro		(1.104.617)
	¢	16.172.175.005

Notas a los Estados Financieros

- a. Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se componen de la siguiente manera:

		2020
Bonos de Gobierno (colones)	¢	9.461.681.031
Bonos de Gobierno (dólares)		1.959.849.713
Banco Central de Costa Rica (colones)		1.334.038.502
Emisores públicos (dólares)		46.695.838
Bancos privados (colones)		257.279.093
Bancos públicos (colones)		1.583.234.115
	¢	14.642.778.292

- Al 31 de diciembre de 2020, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 5,19% y 11,50% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 5,52% y 9,20% anual.
- b. Inversiones al costo amortizado

Las inversiones al costo amortizado incluyen inversiones en bonos gubernamentales que garantizan transacciones por pacto de reporto tripartito propias, se componen de la siguiente manera:

	_	2020
Bonos de Gobierno (colones)	¢	1.173.883.488
	¢	1.173.883.488

Notas a los Estados Financieros

6. <u>Mobiliario y equipo</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta mobiliario y equipo se detalla como sigue:

		Mobiliario y equipo de oficina	Activo por derecho de uso	Equipo de cómputo	Total
Costo:	-				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	29.099.482	-	157.787.714	186.887.196
Efecto por implementación NIIF 16 (*)	_	=	84.886.411		84.886.411
Saldo al 01 de enero de 2020		29.099.482	84.886.411	157.787.714	271.773.607
Adiciones	_	=	<u> </u>	6.404.217	6.404.217
Saldo al final del año	-	29.099.482	84.886.411	164.191.931	278.177.824
Depreciación acumulada:	-	<u>.</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019		23.817.382	-	150.063.802	173.881.184
Efecto por implementación NIIF 16 (*)	_		14.147.734		14.147.734
Saldo al 01 de enero de 2020	-	23.817.382	14.147.734	150.063.802	188.028.918
Gastos por depreciación		1.408.610	-	4.731.218	6.139.828
Saldo al final del año	-	25.225.992	14.147.734	154.795.020	194.168.746
Saldo neto	¢	3.873.490	70.738.677	9.396.911	84.009.078

(*) La Compañía como parte de la adopción de la NIIF 16 y de la entrada en vigor del Acuerdo 30-18, reconoció el 1° de enero de 2020 un monto de ¢84.886.411 de activos por derecho de uso. Dichos activos por derecho de uso generaron una depreciación por un monto que asciende a ¢14.147.734 (véase nota 20).

Al 31 de diciembre de 2020, se registraron gastos por depreciación por ¢6.139.828, los cuales fueron llevados a los resultados.

(i) Activos por derecho de uso

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

Edificios	_	2020
Saldo al 1 de enero de 2020	¢	84.886.411
Cargo por depreciación del año	_	(14.147.734)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	70.738.677

Notas a los Estados Financieros

(ii) Importes reconocidos en resultados

Los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

		2020
Intereses por pasivo por arrendamiento		12.732.962
(iii) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo		
		2020
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢	25.322.937

(iv) Opciones de extension

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(v) Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de los pasivos por arrendamiento por un monto de ¢72.296.436, corresponden al arrendamiento de alquiler de oficinas denominadas en colones, con tasa de interés del 15% anual y con vencimiento al 2026.

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

			Valor presente
	Pagos mínimos		de los pagos
	futuros de		mínimos
	arrendamiento	Interés	arrendamiento
¢	14.478.471	-	12.589.975
	57.817.965	-	50.276.491
	-		
¢	72.296.436	-	62.866.466
	¢	futuros de <u>arrendamiento</u> ¢ 14.478.471 57.817.965	futuros de

Notas a los Estados Financieros

La conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que inician el 01 de enero del 2020, se detallan a continuación:

		2020
Saldo al 1 de enero de 2020	¢	84.886.411
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:		
Pago de obligaciones		(12.589.975)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		72.296.436
Relacionados con pasivos:		
Gasto por intereses		12.732.962
Intereses pagados		(12.732.962)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	72.296.436

7. Otros activos

Al 31 de diciembre, la partida correspondiente a otros activos se compone de la siguiente manera:

		2020
Activos intangibles	¢	148.225.998
Amortización acumulada		(148.225.998)
Costo desarrollo software		8.857.865
Amortización software		(2.109.244)
Activo intangible neto	_	6.748.621
Gastos pagados por anticipado	_	128.707.340
Derechos telefónicos		200.242
	¢	135.656.203

Notas a los Estados Financieros

8. <u>Cuentas y comisiones por pagar diversas</u>

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan de la siguiente manera:

	_	2020
Cuenta por pagar a proveedores	¢	36.096
Impuesto sobre la renta por pagar		355.337.702
Impuesto sobre valor agregado		32.628.839
Aportaciones patronales por pagar		9.572.502
Impuestos retenidos por pagar		5.572.869
Otras retenciones por pagar a terceros		5.171.756
Remuneraciones por pagar		7.803.352
Participaciones sobre la utilidad		65.388.400
Vacaciones acumuladas por pagar		10.439.991
Comisiones por pagar por servicios de custodia PB		3.209.071
Comisiones por pagar con partes relacionadas (véase nota 3)	_	33.526.019
Comisiones por pagar por servicios de custodia PB	¢	528.686.598

9. <u>Capital social</u>

El capital social es propiedad total del Instituto Nacional de Seguros (INS), al 31 de diciembre de 2020, está representado por ¢5.106.108.405 y está representado por 5.106.108.405 de acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una.

10. <u>Impuesto sobre la renta</u>

Revisión por autoridades fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		2020
Impuesto sobre la renta corriente	¢	355.337.702

Notas a los Estados Financieros

Cálculo de impuesto sobre la renta – Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente (30%), deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

	_	2020
Impuesto según tarifa vigente (30%)	¢	1.532.462.978
Menos: Ingresos por valores negociables gravados en la fuente		(1.292.736.242)
Más: Otros gastos no deducibles	_	115.610.967
	¢	355.337.702

Al 31 de diciembre, la partida correspondiente a activo por impuesto sobre la renta diferido es originada por la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta, la cual se detalla:

	_	2020
Ajuste por valoración de instrumentos financieros (pérdida)	¢	(135.807.899)
Ajuste por valoración de instrumentos financieros (ganancia)	_	372.805.767
Ajuste por valoración de instrumentos financieros, neto		236.997.868
Tasa impositiva		30%
Activo por impuesto de renta diferido (pérdida)		(40.742.370)
Pasivo por impuesto de renta diferido (ganancia)	_	111.841.731
Impuesto sobre la renta diferido neto	¢	71.099.361

Al 31 de diciembre, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2020
Ganancias/pérdidas (netas)	_				
de capital no realizadas	¢	188.086.588	-	116.987.227	71.099.361
	¢	188.086.588	-	116.987.227	71.099.361

Notas a los Estados Financieros

11. Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, la cuenta gastos de personal se detalla de la siguiente manera:

		2020
Sueldos y bonificaciones	¢	452.140.687
Remuneraciones a directores y fiscales		9.394.879
Viáticos		323.588
Aguinaldo		37.673.669
Vacaciones		1.740.945
Cargas sociales		107.946.518
Capacitación		9.363.400
Seguros para el personal		1.671.173
	¢	620.254.860

12. <u>Gastos generales y administrativos</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, la cuenta gastos generales y administrativos se detalla de la siguiente manera:

		2020
Gastos por servicios externos	¢	60.751.170
Gastos de infraestructura		18.667.078
Gastos generales		46.217.721
	¢	125.635.969

Notas a los Estados Financieros

13. Otras cuentas de orden deudoras

Fondos de inversión en administración:

Al 31 de diciembre, el valor del activo neto de cada Fondo administrado es como sigue:

		2020
Fondos de inversión en colones:		_
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez C	¢	25.165.906.297
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público C		48.274.103.243
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Público Bancario C		15.334.871.861
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado C		4.958.048.582
	¢	93.732.929.983
Fondos de inversión en US dólares		
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez D	¢	16.341.833.253
Fondo de Inversión No Diversificado INS - Liquidez Público D		28.340.499.463
Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado		29.065.154.477
INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento No Diversificado D		3.583.529.496
Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS		6.496.951.574
	¢	83.827.968.263

14. <u>Contingencias</u>

A la fecha de los estados financieros no se han identificado contingencias.

15. <u>Ingresos brutos</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos brutos se detallan de la siguiente manera:

		2020
<u>Ingresos financieros</u> :		
Por disponibilidades	¢	4.945.304
Por inversiones en instrumentos financieros		1.255.504.727
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		389.152.185
Por ganancias en instrumentos financieros disponibles		271.015.151
Disminución de provisiones		14.510.348
Total ingresos financieros		1.935.127.715
<u>Ingresos de operación</u> :		
Por comisiones por servicios		2.279.742.566
Por ingresos operativos varios		2.009.749
Total ingresos de operación		2.281.752.315
Total ingresos brutos	¢	4.216.880.030

Notas a los Estados Financieros

16. Exposición a los riesgos

La Compañía administra su estructura de capital con el objetivo de maximizar el retorno para su accionista a través de la optimización del balance de deuda y patrimonio. La estructura de capital utilizada consiste en obligaciones con el público, efectivo y patrimonio de los accionistas, incluyendo capital social, aportes patrimoniales no capitalizados, reservas, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas. Al 31 de diciembre 2020, la compañía no se encuentra apalancada.

Por su participación en el sector de administración de fondos de inversión la Compañía se ve expuesta a varios riesgos. Entre los principales riesgos a que se expone están: Riesgo de Crédito, Riesgo de Contraparte, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgos Operativo.

a. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y equivalentes, inversiones en títulos valores de deuda que mantiene la sociedad en distintos emisores y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes se mantienen en instituciones financieras sólidas, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

El modelo de negocio definido para INS Inversiones indica que las operaciones se registrarán hasta el 100% en valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), si existiesen recompras estas se clasificarán al costo amortizado y de acuerdo con la regulación las participaciones en fondos abiertos serán bajo el modelo de valor razonable con cambios en resultados.

La cartera de inversión de la compañía está compuesta principalmente de valores del Gobierno y el Banco Central de Costa Rica 84,60%, Banco Popular un 9,60%, efectivo 3,90% y el restante 1,80% se divide en emisores como Banco Improsa e ICE. Se considera que la exposición a este riesgo es relativamente baja.

Para medir el riesgo, se da un seguimiento periódico a la calificación de riesgo de los distintos emisores, cuando corresponde, así como a la solvencia y resultados de sus estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Así también se da un seguimiento al índice de Herfindalh. Este es un indicador que pretende identificar la concentración excesiva de inversiones en pocos emisores, promoviendo una sana diversificación de estas. El resultado del índice deriva en un determinado "grado de concentración". La descripción de estos se presenta en el siguiente cuadro:

Grado de concentración	Resultado	Descripción e interpretación
Normal	De 0 a 30%	Situación sana, cartera adecuadamente diversificada.
Grado 1	De 31% a 50%	Situación también sana, aunque con pequeñas debilidades en su diversificación.
Grado 2	De 51% a 70%	Situación que presenta debilidades de concentración, implicando cierto grado de preocupación.
Grado 3	De 71% a 100%	Condición insana, con serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la cartera y por ende mayor riesgo.

Para controlar el riesgo, se utiliza el resultado del índica Herfindahl, como se indicó, a fin de evitar la concentración y se ha establecido un Reglamento de Inversiones que establece las condiciones para la realización de estas, así como límites de inversión por sector, mercado, emisor y moneda. El comité de inversiones se reúne periódicamente con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera propia mantenía una concentración de 60,23% en emisor, el cual se cataloga como grado 2. La estructura del portafolio se concentra en un 85% con títulos respaldados por el Estado costarricense, ocasiona una mínima exposición al riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros, al 31 de diciembre:

		2020				
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	
Inversiones en instrumentos						
financieros al valor						
razonable con cambios en						
otro resultado integral	¢	14.642.778.292	-	-	14.642.778.292	
Estimación por deterioro		(123.023.567)			(123.023.567)	
Inversiones en instrumentos						
financieros al costo						
amortizado		1.173.883.488	-	-	1.173.883.488	
Estimación por deterioro		(1.104.617)			(1.104.617)	
	¢	15.692.533.596			15.692.533.596	

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

		2020					
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total		
<u>Inversiones en instrumentos</u>							
financieros al valor razonable							
con cambios en otro resultado							
integral:							
Saldo al 01 de enero de 2020	¢	-	-	-	-		
Deterioro del periodo		123.023.567	-	-	123.023.567		
<u>Inversiones en instrumentos</u>							
financieros al costo							
amortizado:							
Saldo al 01 de enero de 2020		=	-	=	=		
Deterioro del periodo	_	1.104.617			1.104.617		
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	124.128.184			124.128.184		

Notas a los Estados Financieros

El análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadores es como sigue:

		2020
Bonos del Central y Ministerio de Hacienda: Calificación B a BB+	¢	13.929.452.736
Bonos de deuda emitidos por emisores públicos del país Calificación:		
A a AAA (cri)		1.887.209.044
	¢	15.816.661.780

Evaluación de pérdida crediticia esperada

La Compañía usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas de cada inversión en instrumentos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

- i. Definición de factores de incremento de riesgo crediticio
 - Cambios reales en la calificación.
 - Incremento en la probabilidad de default (con base en la matriz de transición).
 - Tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado.
 - Variación en el precio de las acciones del emisor.
 - Movimientos en las tasas de interés del país.
 - Comportamiento de variables macroeconómicas.
 - Criterio experto por ajustes en deterioro crediticio.

El deterioro crediticio del instrumento se calcula:

- A 12 meses si no hay deterioro, y
- Hasta el vencimiento en caso de deterioro

Notas a los Estados Financieros

ii Probabilidad de default para el mercado nacional

Para la metodología del cálculo de probabilidad de incumplimiento, se cuenta con matrices de transición por calificación y tiempo. De estas matrices se obtiene la escala de calificación desde "AAA" la cual es la más segura de pago y representa el menor riesgo, hasta "D", establecida como la de mayor riesgo y mayor probabilidad de impago, siendo este el eje "x". Asimismo, la tabla tendrá el eje "y" el cual será con base a la fecha de vencimiento, en donde a duración más amplia, mayor probabilidad de default.

Ambos ejes convergen en una sola matriz y como resumen, a mejor calificación y menor tiempo de vencimiento, menor probabilidad de pérdida para la cartera.

iii. Exposure at default

La formulación del análisis cuantitativo conlleva el cálculo de la exposición en riesgo a la cual se expone el inversionista al adquirir valores en los mercados financieros. De acuerdo con la experiencia del emisor, solidez financiera y respaldo que ofrezca a sus títulos valores, así será el porcentaje esperado de no retorno de la inversión.

b. Riesgo de contraparte - El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Se establece riesgo de contraparte, como aquel en que los puestos de bolsa, siendo responsables de las operaciones de sus clientes, puedan incurrir en incumplimiento de aquellas operaciones que mantienen posiciones abiertas como las operaciones de reporto o recompras, compradores a plazo.

Para medir el riesgo, la Unidad de Riesgos elabora mensualmente el modelo de Riesgo de Contrapartes que pretende identificar la situación financiera de los puestos de bolsa a fin de establecer con cuales puestos se autoriza la realización de operaciones como contraparte de estas. Como medida de control, mensualmente se actualiza el modelo y diariamente se lleva control para evitar que las operaciones realizadas se desvíen de los límites que se han establecido. Para todos aquellos puestos de bolsa que no cumplen con una serie de criterios establecidos, no se autoriza la realización de este tipo de operaciones en las que actúen como contraparte. Dentro de los factores a considerar se encuentran el nivel de endeudamiento de la cartera propia y total, nivel de patrimonio; para así determinar un máximo de financiamiento según los resultados de los criterios mencionados.

Notas a los Estados Financieros

El principal puesto con el que se transan operaciones de recompra es INS Valores, el cual representa el 84% de las operaciones, seguido de Bacsa 6%, Popular Valores 5%, BN Valores 4% y Muval con un 0,5%. Por lo tanto, el riesgo está diversificado y los puestos con mayor concentración, se consideran como los de mayor capital dentro de la industria.

c. Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el cálculo de este indicador, la Unidad de Riesgos toma en cuenta las operaciones realizadas en las distintas ruedas de negociación de la Bolsa Nacional de Valores y se obtienen los isines de las operaciones que obtuvieron mayor frecuencia de negociación, volumen y presencia.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera propia contaba con 12,20% de sus operaciones dentro del indicador de liquidez. Sin embargo, el portafolio de la SAFI no tiene necesidades de liquidez, por lo tanto, no existe riesgo de iliquidez materializable en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020:

			De 31 a 60		De 91 a 180	De 181 a 365	De 365 días o	
		De 1 a 30 días	días	De 61 a 90 días	días	días	más	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢	660.654.842	-	-	-	-	-	660.654.842
Inversiones en instrumentos								
financieros costo								
amortizado		866.931.008	306.952.480	-	-	=	-	1.173.883.488
Inversiones en instrumentos								
financieros ORI		-	-	-	148.623.340	2.593.381.036	11.900.773.916	14.642.778.292
Estimación por deterioro								
Instrumentos Financieros		(1.104.617)	-	-	-	=	-	(1.104.617)
Productos por cobrar		356.617.842	-	-	-	=	-	356.617.842
Cuentas por cobrar por								
operaciones con partes								
relacionadas		3.209.071	-	-	-	=	-	3.209.071
Comisiones por cobrar		95.017.814						95.017.814
Total activos	¢	1.981.325.960	306.952.480		148.623.340	2.593.381.036	11.900.773.916	16.931.056.732
<u>Pasivos</u> :								
Obligaciones con entidades	¢	-	-	-	-	-	(72.296.436)	(72.296.436)
Cuentas por pagar y								
provisiones		(684.265.130)						(684.265.130)
Total pasivos	¢	(684.265.130)					(72.296.436)	(756.561.566)
Posición neta	¢	1.297.060.830	306.952.480		148.623.340	2.593.381.036	11.828.477.480	16.174.495.166

Notas a los Estados Financieros

- d. **Riesgo de mercado** El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. en los puntos e. y f. s amplía la sección de riesgo de mercado.
- e. Riesgo tasas de interés Para ello se da seguimiento al comportamiento de las duraciones del portafolio con el fin de determinar el grado de sensibilidad ante movimientos en las tasas de interés y al comportamiento que siguen las mismas. La duración del portafolio es de 2,14 años.
- f. Riesgo de precio El indicador de riesgo de mercado (medición) por excelencia es el denominado Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El VaR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo, al 31 de diciembre el VaR asciende a 1,28%.
- g. **Riesgo cambiario** Con respecto a este riesgo, se ha establecido que el VaR relativo mensual por tipo de cambio no puede ser superior al 4%, para el cierre de diciembre este indicador fue de 0,29%.

Al 31 de diciembre, la cuenta activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan de la siguiente manera:

	_	2020
Activos:		
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	US\$	80.655
Inversiones en instrumentos financieros		3.250.519
Productos por cobrar		66.926
(Estimación por deterioro para inversiones en el ORI)		(1.552)
Comisiones por cobrar		92.505
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5.199
Impuesto sobre la renta diferido		24.079
Impuesto al valor agregado soportado		3.626
Software	_	10.932
Total de activos	=	3.532.889
Pasivos:		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		-
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		12.175
Comisiones por pagar por servicios de custodia		5.199
Impuesto sobre la renta diferido		2.704
Total de pasivos	=	20.078
Posición neta	US\$	3.512.811

Notas a los Estados Financieros

h. **Riesgo operativo** - El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

Para su medición y control riesgo, se ha establecido una metodología de gestión cualitativa, en la cual se mapean los posibles riesgos (denominados riesgos inherentes), de acuerdo con un listado, siguiendo el criterio de clasificación establecido por Basilea II. Este mapeo se realiza a cada proceso crítico de la Sociedad, de acuerdo con un programa de trabajo entre la Unidad de Riesgos y los responsables de los procesos. Una vez identificado los riesgos, se evalúan los controles implementados para su mitigación bajo una calificación estándar a fin de determinar los riesgos residuales. Estos se clasificación de acuerdo con su criticidad y se solicita a los responsables de esos procesos críticos, un plan de acción para aquellos calificados con un nivel de riesgo considerado elevado, con el objetivo de mitigar su exposición. El plan debe indicar las acciones, responsables y fechas para la ejecución de las acciones.

La Unidad de Riesgos considera que el resultado del registro de los eventos de riesgo en el periodo es bueno, debido a que cada reporte de riesgo dio origen a mejorar los procesos y procedimientos, haciendo la operativa más eficaz y eficiente.

Finalmente, ninguno de los anteriores riesgos u otros, tuvieron un impacto significativo sobre la situación patrimonial de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. durante el presente período. El nivel de patrimonio, la sana situación financiera dado su nivel de utilidades, su posición entre los principales líderes de mercado, y los controles para la gestión de los distintos riesgos establecidos en la Compañía, han bridado una dirección hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la administración de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

17. Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado por su naturaleza de corto plazo: efectivo, cuentas por cobrar, pacto tripartito, obligaciones con entidades, cuentas por pagar.
- (b) Las inversiones se registran al valor razonable de mercado. El valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

		31 de diciembre de 2020					
				Valor raz	onable		
			Activos financieros a	0			
		VRCORI	costo amortizado	Otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros							
Disponibilidades	¢	-	660.654.842	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		-	1.173.883.488	-	-	1.173.883.488	-
Inversiones en instrumentos financieros al valor							
razonable con cambios en otro resultado integral		14.642.778.292			14.642.778.292		
	¢	14.642.778.292	1.834.538.330		14.642.778.292	1.173.883.488	
Pasivos financieros							
Obligaciones con entidades financieras a plazo		-	-	72.296.436	-	-	-
-	¢	-		72.296.436			-

Notas a los Estados Financieros

18. Contratos firmados con otras entidades

A continuación, se detallan los principales contratos de servicios suscritos por la Compañía con otras entidades:

a. Contrato de servicios de agente de comercialización

- Naturaleza INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. ("INS Valores") e INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ("INS SAFI") han acordado una alianza, mediante la cual INS Valores actuará como Agente de Comercialización de INS SAFI para colocar a sus clientes las participaciones de Fondos de Inversión que INS SAFI administra, por medio de la fuerza de ventas de funcionarios debidamente capacitados. INS Valores actuará a nombre y por cuenta de INS SAFI solamente como Agente de Comercialización, para gestionar la venta y reembolso de las participaciones de sus clientes, en aquellos niveles que por mutuo acuerdo se establezcan.
- **Plazo** De un año a partir de la firma del contrato el 15 de febrero del 2017 y prorrogable por común acuerdo entre ambas partes, de forma automática salvo expresión en contrario.
- Precio o comisiones A) INS SAFI pagará a INS Valores un porcentaje de los ingresos generados por las ventas realizadas de los fondos financieros vendidos por él. Con el saldo de esa cartera, se calculan los ingresos generados de forma diaria, aplicando el porcentaje respectivo. B) Un porcentaje de los ingresos generados por las ventas realizadas de los fondos cerrados vendidos por INS Valores, según liquidación de colocación por ventanilla, con una comisión del 1,00% sobre el monto colocado flat y el 30% de comisión por mantenimiento.

b. Contrato de prestación de servicios múltiples -

- Naturaleza INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (INS Valores) brinda servicios de i) tecnología de información y mantenimiento de equipo tecnológico; ii) servicios de mensajería iii) Apertura y mantenimiento de cuentas de clientes; iv) asesoría en Banca de Inversión; v) Alquiler de Centros de Impresión.
- **Vigencia del Contrato** Será de doce meses contados a partir del 1° de marzo de 2013, prorrogable indefinidamente siempre y cuando ninguna de las partes comunique por escrito a la otra su deseo de no prorrogarlo.

Notas a los Estados Financieros

- **Precio** INS SAFI le cancelará a INS Valores la suma mensual de ¢18.174.787,87 (dieciocho millones ciento setenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete colones con ochenta y siete céntimos) a más tardar cinco días hábiles posteriores al cierre de cada mes.
- Precio de asesoría en Banca de Inversión: INS SAFI le cancelará a INS Valores por horas con respecto a los servicios de asesoría en Banca de Inversión, el costo de cada hora será de sesenta y tres dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$63).

c. Contrato de prestación de servicios de custodia para los fondos financieros

- Naturaleza En virtud de que INS SAFI no está autorizada para ser una entidad
 de custodia, para atender los aspectos relacionados con las participaciones de
 sus inversionistas y considerando que INS Valores si está autorizada, se acuerda
 suscribir este contrato que tiene entre sus principales servicios conciliaciones
 bancarias, confección y entrega de cheques, pago de participaciones el día de
 vencimiento, entre otros.
- **Vigencia** Será de dos años iniciando el 20 de marzo del 2019, pudiendo prorrogar en forma automática por períodos iguales.
- **Precio** INS Inversiones cancela por estos servicios la suma mensual de US\$3.678,56 (tres mil seiscientos setenta y ocho dólares con cincuenta y seis centavos de dólar moneda de curso legal de los Estados Unidos de América)

d. Contrato de prestación de servicios de custodia para los fondos cerrados

- Naturaleza En virtud de que INS SAFI no está autorizada para ser una entidad
 de custodia, para atender los aspectos relacionados con las participaciones de
 sus inversionistas y considerando que INS Valores si está autorizada, se acuerda
 suscribir este contrato que tiene entre sus principales servicios: pago a
 proveedores y servicios públicos de los fondos, registros de todas las
 transacciones bancarias, pago de comisiones, servicios de custodia a los
 inversionistas de los fondos cerrados administrados por INS INVERSIONES,
 entre otros.
- **Vigencia** Será de un año iniciando el 20 de marzo del 2019, pudiendo prorrogar en forma automática por períodos iguales.

Notas a los Estados Financieros

 Precio - INS Inversiones cancela a INS Valores por los servicios contratados la suma mensual fija de US\$400 (cuatrocientos dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), y un monto adicional de US\$10 (diez dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) por cada uno de los clientes de INS Inversiones que mantenga custodia de participaciones de los fondos cerrados que representa INS Inversiones, con INS Valores.

e. Contrato específico de alquiler de espacio físico -

- Naturaleza Brindar el arrendamiento del espacio físico suficiente para la instalación, operación, atención de clientes, gestión integral de negocios y actividades conexas que requiera desarrollar la Arrendataria ubicada en la sede central del INS.
- Vigencia La vigencia del presente Convenio quedará sujeta al plazo del Convenio de prestación de servicios corporativos entre el Instituto Nacional de Seguros y las subsidiarias INS Valores Puesto de Bolsa S.A., INS Inversiones S.A., el cual dio inicio el 05 de enero del 2017 y dispuso una vigencia de un año, con posibilidades de prórroga hasta un máximo de tres veces por períodos iguales, hasta completar cuatro años.
- **Precio** Se ofrecen los siguientes servicios y sus costos:

	Costo mensual
¢	2.110.245
	796.557
	406.074
	167.327
	43.580
¢	3.523.783
	,

19. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020, excepto por la aplicación de la NIIF 9 como se indica a continuación.

Notas a los Estados Financieros

- Otras modificaciones e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2020, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.
- La Compañía aplicó la NIIF 9 por primera vez a partir del 1° de enero de 2020, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF.
- La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción del nuevo estándar de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

i. NIIF 9 Instrumentos Financieros

- NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 01 de enero de 2020, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF.
- La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas. Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía, en la adopción de NIIF 9:

Clasificación y medición

- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- La Compañía ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio poco significativo comparado con la NIC 39 Instrumentos Financieros.

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla muestra las categorías de medición originales de acuerdo con la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para los activos financieros de la Compañía al 01 de enero de 2020:

Activos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9		Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Efectivo	4	Efectivo	Efectivo	¢	349.950.354	349.950.354
Instrumentos de deuda y operaciones por pacto de recompra	5	Disponibles para la venta	Inversiones a costo amortizado Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		14.432.122.729	1.146.920.567 13.285.202.162
Intereses acumulados por cobrar	5	Intereses acumulados por cobrar	Intereses acumulados por cobrar		43.589.600	43.589.600
CODIAI		CODIAI	COUTAI	4		
				¢	14.825.662.683	14.825.662.683

Las políticas contables de la Compañía para la clasificación de los instrumentos financieros bajo NIIF 9 se establecen en la nota 1b. La aplicación de estas políticas resultó en las asignaciones a las nuevas categorías establecidas en la tabla anterior y que se explican a continuación:

Los instrumentos de deuda y las recompras que cumplieron con la medición de acuerdo con el criterio de solamente pago de principal e intereses (SPPI) se designaron a la nueva categoría de costo amortizado por el modelo de negocio bajo NIIF 9, estos son segmentados en un modelo de negocio específico y representan inversiones que la Compañía mantiene para que generen ingresos por intereses. Se considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los Estados Financieros

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros después de la transición a la NIIF 9 el 01 de enero de 2020:

		Importe en libros bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2019	Reclasificación	Remedición	Importe en libros bajo NIIF 9 al 01 de enero de 2020
Activos financieros	_				
Efectivo					
Saldo anterior e inicial: Efectivo	¢	349.950.354	-	-	349.950.354
Instrumentos de deuda y operaciones por pacto					
de recompra					
Saldo anterior: Disponibles para la venta		14.432.122.729	(14.432.122.729)	-	-
Saldo inicial: Inversiones en instrumentos					
financieros a costo amortizado		-	1.146.920.567	-	1.146.920.567
Saldo inicial: Inversiones en instrumentos					
financieros al valor razonable con cambios en el					
otro resultado integral		-	13.285.202.162	-	13.285.202.161
Intereses acumulados por cobrar					
Saldo anterior e inicial: Intereses acumulados por					
cobrar		43.589.600			43.589.600
	¢	14.825.662.683	-	-	14.825.662.683
	_				

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9, se han realizado aplicando la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos que resultan de la adopción de la NIIF 9, no se reconocieron en las utilidades no distribuidas al 01 de enero de 2020, por no considerarse materiales.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

20. Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera"

La Compañía adoptó el 01 de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En consecuencia, la Compañía ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 01 de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

		,	1	1	Saldo al 01 de
Cuentas	Notas		informados	implementación	enero de 2020
Estado de Situación Financiera					
(a) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	5	¢	14.432.122.729	(14.432.122.729)	-
(a) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable					
con cambios en otro resultado integral	5	¢	-	13.285.202.162	13.285.202.162
(a) Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	5	¢	-	1.146.920.567	1.146.920.567

a) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢14.432.122.729 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral por un monto ¢13.285.202.162 y a inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado por un monto de ¢1.146.920.567, de acuerdo con los criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

			Saldos	A :	C-11101 1-
Cuentas	Nota		previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 01 de enero de 2020
Estado de Situación Financiera	TVOta		mormados	Implementation	chero de 2020
(a) Activo por derecho de uso	6	¢	_	84.886.411	84.886.411
(a) Depreciación por activo por derecho de uso	6	¢	-	(14.147.734)	(14.147.734)
(a) Obligaciones por derecho de uso	6	¢	-	(84.886.411)	(84.886.411)

a) Corresponde al registro de los activos por derecho de uso y la obligación por derecho de uso, según los lineamientos de la NIIF 16 "Arrendamientos". La Administración registró un activo por derecho de uso por un monto de ¢84.886.411, y una depreciación por estos activos por un monto de ¢14.147.734. Además, registró una obligación por derecho de uso por ¢84.886.411.

Notas a los Estados Financieros

21. <u>Impacto producido por el COVID 19 en los Estados Financieros de INS Inversiones SAFI S.A.</u>

Antecedentes

A finales de diciembre 2019, se registra el primer caso de un nuevo virus asociado a complicaciones respiratorias y de fácil propagación. En el primer bimestre, este virus logra expandirse por Asia y Europa, en donde los gobiernos agobiados por la demanda hospitalaria emiten políticas de restricción a la población. En Costa Rica, el primer caso positivo se registra el 6 de marzo de 2020 y a partir de la primera quincena de marzo, el Ministerio de Salud establece medidas de Salud Pública con el objetivo primordial de contener la propagación del virus COVID19. La primera fase incluyó restricciones de circulación, cierre de sitios públicos, cierre de fronteras, entre otros. Estas medidas ocasionaron que la incertidumbre que ya existía en los mercados financieros por la crisis fiscal que atraviesa Costa Rica desde hace una década, aumentasen en niveles exponenciales.

Los primeros indicios de desconfianza en los mercados originaron que los títulos valores en moneda extranjera se ajustaran fuertemente a la baja y la liquidez se contrajo. Esto ocasionó que el Banco Central emitiese el 15 de abril de 2020, la autorización de compra en mercado secundario de hasta \$\mathbb{Q}\$250.000 millones de valores emitidos por Ministerio de Hacienda con el fin de disminuir la presión en la liquidez de los mercados nacionales.

Con el pasar de los días, los inversionistas disminuyeron el estrés, sin embargo, continúa la incertidumbre por los temas fiscales-país y coronavirus, lo que origina que los actores del mercado busquen refugio en instrumentos de muy corto plazo, tal es el caso de los Fondos de Inversión de Mercado de Dinero.

Acciones emprendidas por la Administración relacionadas con el COVID 19.

La administración de INS Inversiones SAFI S.A., consciente de la responsabilidad que mantiene con los colaboradores y la protección del patrimonio, estableció acciones para salvaguardar la integridad física de la comunidad institucional y evitar la exposición de las finanzas de la empresa. A continuación, se presenta la gestión realizada por INS Inversiones SAFI S.A. con la finalidad de disminuir posibles impactos en los Estados Financieros relacionados con el COVID 19.

Notas a los Estados Financieros

• Talento Humano:

La primera medida empleada por la administración se relaciona con resguardar la salud física de los colaboradores, es por ello que, a partir del 10 de marzo, se adoptó el teletrabajo en el 100% de la planilla, asimismo, se establecieron canales de comunicación directa y constante, con el objetivo de disminuir la ansiedad provocada por todos los temas relacionados con el coronavirus. También, comunicando que una de las prioridades es la conservación del empleo de cada uno y la continuación de sus labores en esta nueva realidad.

Posterior al inicio de labores mediante el teletrabajo, la administración se ha mantenido en constante comunicación con los empleados, dando seguimiento a su salud mental y física, en donde en cumplimiento con la Política de Talento Humano, las condiciones para realizar el trabajo remoto, deben cumplir con las medidas ergonómicas como por ejemplo: sillas de oficina, espacio para estirar las piernas, luz adecuada, entre otros; todos estos esfuerzos se han realizado sin descuidar el desempeño de la empresa, la cual tiene como pilar fundamental, la innovación y el servicio al cliente.

• Tecnologías de información:

El área de Tecnologías de Información ha sido un pilar fundamental para continuar con las operaciones de la compañía sin poner en riesgo el patrimonio.

Desde el Comité de T.I. se estableció la priorización de atención para los compañeros que mantenían computadora de escritorio y se les dotó de forma temporal de equipos portátiles a la población institucional.

Así mismo, se amplió la capacidad de conexión pasando de 20 megas a 100 megas por segundo, lo que se traduce en mayor alcance de los servidores para los empleados.

Gestión de riesgos

La Unidad de Riesgos tiene como función identificar, medir, dar seguimiento y comunicar los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos de la entidad o de los fondos administrados.

La pandemia asociada al COVID19, estableció la activación de la posible materialización de todos los riesgos identificados, asimismo, puso en la palestra nuevos riesgos que relacionados a este evento mundial. Dentro de la gestión realizada se pueden mencionar:

Notas a los Estados Financieros

i. Proyección de ingresos asociados al activo administrado

- En los meses de marzo y abril del 2020, los inversionistas atemorizados por el posible cierre temporal de las instituciones, solicitaron retiros de los fondos administrados, ocasionando una caída en los activos superior al 20%, lo que ocasionó que el ingreso disminuyera proporcionalmente a las salidas registradas.
- Sin embargo, posterior a estos dos meses, los clientes de INS Inversiones SAFI S.A, volvieron a invertir, buscando refugio en instrumentos de corto plazo como los fondos de Mercado de Dinero, motivados por la incertidumbre generada por la crisis fiscal de Costa Rica y el coronavirus. Esto provocó que el activo promedio administrado en el 2020 creciera en promedio un 20% respecto al año anterior, generando mayores ingresos por administración de fondos.

ii. Riesgos cambiarios

- INS Inversiones SAFI S.A., ha establecido sus operaciones en moneda nacional (colones), sin embargo, tiene la posibilidad de mantener hasta el 20% de su patrimonio en moneda extranjera. Cabe resaltar que existen fondos denominados en dólares, los cuales cobran la comisión en esta moneda.
- La Unidad de Riesgo mantiene un constante seguimiento al riesgo cambiario. Para el 2020, se mantuvo una alta incertidumbre hacia donde se ubicaría el tipo de cambio para el fin de año, ya que no se tenía certeza del accionar del mercado y del Banco Central en este aspecto.
- Eventos asociados a las restricciones provocaron por un lado la disminución de salidas de dólares de la economía nacional, como es el caso del pago de la factura petrolera que se contrajo al existir restricción vehicular y teletrabajo, o bien menores importaciones al hallar una menor demanda de productos, estos eventos sin duda provocarían más dólares en el mercado, influyendo en que el tipo de cambio disminuyera a valores por debajo de 570 colones por dólar.
- Sin embargo, por otro lado, el turismo internacional y las exportaciones también se contrajeron, lo disminuye la entrada de dólares induciendo al alza el tipo de cambio.
- Es por ello que, la Unidad de Riesgos realizó diversos escenarios del tipo de cambio y estimó las posibles pérdidas ante una caída en esta variable. Al final de año, el tipo de cambio se presentó al alza, ocasionando ingresos por diferencial cambiario.

Notas a los Estados Financieros

iii. Riesgos de mercado y crédito

- Durante el desarrollo de la pandemia durante el año 2020, los riesgos financieros relacionados a la cartera propia de INS Inversiones SAFI S.A., tuvieron un importante seguimiento por parte de la Unidad de Riesgos, el Comité Corporativo de Gestión de Riesgos y la Junta Directiva.
- Para finales de marzo y durante abril, el temor en el mercado bursátil por la pandemia se vio reflejado en la caída de los precios de los títulos valores, ocasionando perdidas contables por valoración en moneda extranjera; sin embargo, cabe resaltar que para la administración y la Junta Directiva, no existe la necesidad de materializar estas pérdidas, por lo cual, solo fue un registro contable.
- Posterior a mayo, los precios iniciaron su recuperación, teniendo una segunda caída en octubre, esta vez relacionada con la incertidumbre por la negociación fallida con el Fondo Monetario Internacional y el temor de una disminución de riesgo país por parte de las calificadoras internacionales. Sin embargo, el mercado se tranquilizó en los días posteriores deteniendo la caída e iniciado la recuperación. Para fin de año, existen ganancias por valoración en los Estados Financieros por ¢236.997.868.
- Por su parte, los principales emisores que componen la cartera son el Gobierno, Banco Central y bancos del estado, los cuales cuentan con garantía estatal, disminuyendo el riesgo de crédito. Aun así, se presenta el seguimiento del riesgo de crédito de todas las emisiones, noticias relacionadas a estos emisores, percepción del mercado interno y externo, capacidad de negociación de las autoridades del Ministerio de Hacienda, acuerdos con entes internacionales como Fondo Monetario Internacional, entre otros, son considerados dentro del análisis cualitativo de este riesgo. Asimismo, para establecer un análisis cuantitativo, se presentó al Comité de Riesgos y la Junta Directiva el "Análisis de KMV-Merton" arrojando niveles ajustados por riesgos óptimos y sanos para la cartera de INS Inversiones SAFI S.A.

Deterioro de activos financieros:

Para el cierre del año, los estados financieros de INS Inversiones SAFI S.A., no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones. Los movimientos en los precios de los títulos valores, obedecen a momentos puntuales en el mercado bursátil, generados por temores asociados a eventos externos, los cuales se han revertido en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 31 de diciembre de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Compañía.

Negocio en marcha

La administración considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Por el momento se considera continuar con las operaciones desde la modalidad del teletrabajo para el 100% de la población institucional y ha establecido la proyección de ejercicios de sensibilización y estrés para el año 2021, los cuales se presentará el seguimiento trimestral en los diferentes cuerpos normativos.

22. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.
- A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:
- Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Notas a los Estados Financieros

- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.
- De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.
- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

Notas a los Estados Financieros

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.
- El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

Notas a los Estados Financieros

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.